



Mujeres campesinas de Marialabaja caminando en medio de los cultivos de palma.  Corporación Desarrollo Solidario

Mujeres campesinas ante el desplazamiento y despojo de tierras

Experiencias y resistencias a través de la alimentación en Marialabaja, Colombia

MARGARITA RESTREPO M., GLORIA PATRICIA ZULUAGA S.

El objetivo del este artículo es analizar las experiencias y resistencias de las mujeres a través de la alimentación en el municipio de Marialabaja, donde las comunidades intentan rehacer sus modos de vida después de varios años de haber sufrido desplazamiento y despojo de sus tierras, a inicios del siglo, por causa del conflicto armado en Colombia.

La reflexión que presentamos se basa en investigaciones realizadas a partir de trabajos de archivo y de campo, usando técnicas de observación participante, talleres de cartografía social y entrevistas a profundidad con mujeres campesinas del municipio de Marialabaja, víctimas del conflicto armado, con el fin de construir relatos de vida y, desde sus voces, analizar las transformaciones vividas por ellas, las formas de resistencia y los desafíos que enfrentan para permanecer en su territorio.

Marialabaja es un municipio ubicado en el Caribe colombiano, específicamente en el departamento de Bolívar. Durante los años 80 y 90 se vivieron allí confrontaciones amadas

entre guerrillas y paramilitares por el control del territorio, presentándose amenazas, asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzosos (Gómez, 2009), situación que llevó a que familias enteras abandonaran sus tierras, ubicándose de manera precaria en centros poblados de la región.

El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) ha estudiado y denunciado por décadas el despojo en Colombia. Para el caso de Marialabaja ha reportado que uno de los efectos fue el abandono de alrededor de 21 800 hectáreas (CINEP, 2012), muchas de las cuales fueron posteriormente adquiridas por empresarios para establecer cultivos de palma

de aceite (*Elaeis guineensis*), impulsados por el gobierno nacional, con el fin de participar en el mercado internacional de materias primas energéticas.

Antes de esta situación la zona era considerada una despensa de alimentos, siendo común la producción de arroz (*Oryza sativa*), plátano (*Musa spp.*), yuca (*Manihot esculenta*), ñame (*Dioscorea esculenta*), maíz (*Zea mays*), sorgo (*Sorghum vulgare*), ajonjolí (*Sesamum indicum*), coco (*Cocos nucifera*), café (*Coffea arabica*), caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), aguacate (*Persea americana*), frutales y hortalizas, así como la cría de animales domésticos y la pesca artesanal, destinados al autoconsumo y a la venta en las ciudades de la región. Era tradicional que las mujeres campesinas de Marialabaja fueran las responsables de la comercialización de muchos de estos productos en plazas de mercado y en calles de los cascos urbanos de la costa Caribe, por lo que se les conocía con el nombre de “mercaditeras” (nombre local para referirse a vendedoras informales), lo que les permitía obtener ingresos que, aunque pequeños, se invertían en la satisfacción de algunas de las necesidades de ellas o sus hijos, lo que les daba una cierta independencia económica respecto de sus maridos.

Sin embargo, por el acaparamiento de tierras y el modelo de agronegocios instaurados en el territorio se han afectado – cuando no destruido – los medios de vida locales, tanto materiales como sociales. El acaparamiento de tierras es un fenómeno mediante el cual aquello que era esencialmente común y quedaba por fuera del mercado, se está convirtiendo rápidamente en una mercancía a través de un proceso violento. Según la FAO, entre 20 y 30 millones de personas perdieron sus tierras por el impacto de la liberalización agrícola propia del régimen neoliberal en América Latina (McMichael, 2015). Las apropiaciones de tierra suelen estar vinculadas con el “libre mercado” y la sistemática colonización en los países en desarrollo; en palabras de Harvey (2004), son un reflejo del sistemático proceso capitalista de acumulación mediante la desposesión, pues en su necesidad de reproducción, el capital debe recurrir a un proceso de permanente despojo.

El cultivo de la palma de aceite y la pérdida del territorio

Tradicionalmente las mujeres campesinas y sus familias construyeron sus medios de vida a través de entretejer ecosistemas y relaciones sociales. Así, los agroecosistemas eran una expresión de las actividades agrarias y de las dinámicas socioculturales. El tejido de relaciones estaba mediado por el parentesco y por el vecindario, fundamentales para la circulación de mano de obra, tierra y capital –no regulado por los intercambios monetarios–, lo que permitía el desarrollo de las actividades productivas a la vez que la reproducción de la vida y la sociabilidad por medio de las ayudas mutuas en los trabajos de parcelas, préstamos de tierra para cultivar, acuerdos de palabra para los créditos, donaciones y trueque de alimentos, entre otros.

Pero como consecuencia del desplazamiento y el despojo en Marialabaja, las dinámicas del habitar fueron destruidas, agudizando la pobreza. Parafraseando a Bauman (2011), aquellos aplastados por la globalización han perdido sus formas de subsistencia, las cuales tardaron siglos en hacerse; han sido forzados a la migración o son obligados a vivir en entornos degradados, lo que conlleva trastornos de la salud física y psíquica, reafirmando a su vez círculos de pobreza, con el mensaje de que “esto es el desarrollo”.

Dicho desarrollo es consustancial a la violencia estructural ejercida de forma cotidiana, sistemática e institucionalizada contra comunidades marginalizadas en razón de su posición social (Castro y Farmer, 2003). Según los autores, se refiere a un conjunto de violencias físicas, psicológicas y económicas que se ejercen constantemente contra los pobres, y

puede tomar varias formas: racismo, sexismo, violencia política, pobreza y otras desigualdades sociales.

La violencia estructural, vinculada al desplazamiento y al despojo, así como el posterior establecimiento de plantaciones de palma, han destruido y empobrecido los medios de vida de la gente de Marialabaja, lo que ha tenido impactos profundos en el acceso y uso de las tierras rurales y sus recursos conexos, como agua, bosques y semillas y, por lo tanto, en la producción y consumo de alimentos. Los grandes cultivos industrializados impiden aprovechar otros recursos del territorio, como alimentos silvestres, forestales para leña; plantas medicinales y fuentes de agua, entre otros. Se gestan fronteras (cercamientos) que antes no existían, lo que impide la movilidad humana.

Algunas de las mujeres entrevistadas comentaron que con la llegada de la palma aceitera se cortaron muchos árboles frutales y maderables. Por ejemplo, el coco que crecía de manera silvestre, del cual se extraía un aceite ampliamente utilizado en distintas preparaciones –como el arroz con coco, un plato típico de la región–, hoy en día es muy escaso, por lo que han tenido que empezar a comprar aceite industrial. Toda una paradoja, dice la población: “que tristeza tener que comprar el aceite que nos quitó todo”.

También ha habido acaparamiento de las fuentes de agua por parte de las empresas palmeras, como ocurrió en 2016, cuando se presentó un intenso verano con escasez de agua que generó enfrentamientos entre los campesinos y los empresarios por el recurso, antes de uso libre. Otro problema que reconocen los campesinos es la extensión del monocultivo hasta ocupar áreas de protección de los cuerpos de agua, lo que pone en peligro la abundancia del recurso, con sus derivaciones en la biodiversidad y salud de los ecosistemas.

Además de haber sido una fuente de trabajo, ingresos y alimento, la pesca también ha ido desapareciendo por la prohibición de usar las fuentes de agua y por el uso excesivo de agroquímicos que las contaminan. Las entrevistadas dicen que era común pescar casi todos los días por la abundancia y riqueza del recurso. Así, se solía comer pescado frito, arroz con coco y verduras y, cuando abundaba la pesca, vendían los excedentes en las ciudades.

En cuanto a la cría de especies menores (cerdos, gallinas, pavos, patos), comentan que esta práctica se ha reducido ostensiblemente dado que los animales circulaban en libertad en las fincas y espacios boscosos, lo que ahora está muy limitado porque si entran en las plantaciones son maltratados o incluso envenenados. Por esta razón, estos recursos también se han dejado de consumir o vender, lo que afecta la disponibilidad de alimento y de ingresos económicos. Al respecto, una de las entrevistadas comenta que antes era común el consumo de gallinas criollas, criadas por ellas mismas, pero ahora solo alcanza para comprar alas y vísceras de pollo.

Otra de las mujeres cuenta que pasaron hambre cuando tuvieron que salir de la zona rural y quedarse en el pueblo: “Había días donde no comíamos nada, a pesar de tener muchos sembrados allá arriba (en los predios de los que fueron despojados), y yo lo que pensaba: ¿cómo hago con mis hijas pequeñas?”. “Lloro porque me duele el día que no tengo comida, yo les digo; los [hijos] grandes entienden, pero el pequeño no entiende”.

Es claro, entonces, que el cultivo de palma aceitera ha comprometido la seguridad alimentaria y ha disminuido la diversidad agrícola, deteriorando el abastecimiento de alimentos, la dieta y la nutrición.

Género y despojo

A grandes rasgos podemos decir que se pasó de una agricultura campesina a una agroindustrial de monocultivos. La primera se basaba en tecnologías ecológicas, policultivos en

pequeñas parcelas, conocimientos, recursos y trabajo local y familiar, cuyo objetivo era el sustento y la satisfacción de necesidades básicas de las personas y donde las mujeres cumplían un rol fundamental, en tanto que la segunda consta de monocultivos de palma aceitera a gran escala, intensamente mecanizados, con la utilización de grandes cantidades de agrotóxicos, semillas mejoradas y trabajo asalariado, cuyo objetivo es la ganancia económica, excluyendo y borrando los aportes de las mujeres campesinas y deteriorando su estatus.

Las mujeres y sus conocimientos han sido centrales en las agriculturas biodiversas y agroecológicas. Pero el paradigma dominante de la agricultura promueve los monocultivos bajo la falsa premisa de que estos producen más, borrando las contribuciones de las mujeres. En este sentido, Escobar (2007) señala que las formas de expansión del capitalismo no solo alteran las relaciones laborales y de clase, sino también las de género, de manera desventajosa para las mujeres.

Adicionalmente, con la especialización de la agricultura, la producción se orientó al mercado, dando lugar a un declive de la producción doméstica de las mujeres, la que estaba dirigida a cubrir las necesidades básicas. En general, desde las lógicas patriarcales se suele considerar a las economías locales centradas en el autoconsumo como improductivas porque no pasan por la economía de mercado. Se desvaloriza el mundo doméstico en tanto que femenino, pese a que en él se desarrollan actividades fundamentales e indispensables para la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2003).

Un fenómeno observado en Marialabaja que pone de manifiesto la importancia de la dimensión de género en los efectos de la guerra, es la denominada feminización del territorio. Ya que muchos de los varones han sido asesinados, han emigrado en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, se han vinculado al conflicto en cualquiera de los bandos o son lisiados por la guerra, las mujeres quedan al frente de las familias, del cuidado de los niños, niñas y personas de mayor edad, sin empleo y con muchas dificultades para asegurar la subsistencia. Esto ha derivado en una importante transformación de las dinámicas poblacionales, territoriales y de género.

En este mismo sentido, Korol (2016) comenta que los avances del capital en las áreas rurales han instalado grandes extensiones de monocultivos, proyectos de infraestructura y explotaciones mineras, provocando desplazamientos forzados, pérdidas de tierras y procesos migratorios de los varones,

y dejando a las mujeres la mayor responsabilidad de la reproducción y sostenimiento de la producción y los sistemas alimentarios, lo que se ha denominado feminización del campo.

Pero a pesar de no tener acceso y control de los recursos, las mujeres continúan teniendo la responsabilidad de suministrar alimentos a sus familias. Como lo ha denunciado OXFAM (2015), las campesinas han sido empobrecidas; cuentan con menos oportunidades de escapar de la dependencia económica y la subordinación, lo que acentúa las desigualdades y exclusiones económicas, políticas y sociales.

Las resistencias

Sin embargo, en medio de contextos tan hostiles como los que hemos descrito, las mujeres campesinas “redescubren sus fortalezas y capacidades para asumir tareas que parecían impensadas en su vida [...], sin duda son los hijos la mayor motivación que moviliza esfuerzos individuales y colectivos” (Osorio y Villegas, 2010). Así, muchas mujeres continúan luchando y resistiendo por la permanencia digna en el territorio. Algunas de las acciones que han emprendido se vinculan con la soberanía y seguridad alimentarias, sea directamente en la producción de alimentos o participando en espacios formativos, organizativos y de incidencia ciudadana; exigen sus derechos para generar condiciones de vida dignas para ellas y sus comunidades.

Es importante resaltar logros como la consecución de parcelas comunitarias para cultivarlas con prácticas tradicionales agroecológicas. Para poder ofrecer alimentos sanos y culturalmente aceptados, las mujeres han efectuado diseños prediales en dichas parcelas, dividiendo los espacios del terreno en zonas de producción de policultivos individuales y colectivos, silvopastoriles para las especies menores y mayores, de conservación de bosques y fuentes hídricas y hábitat. Además están generando un espacio de capacitación y educación en métodos sostenibles, donde sus hijos, sus nietos y la población en general conozcan un modelo de desarrollo alternativo a los monocultivos, donde se promueve el trabajo colectivo y la reproducción de la vida.

A lo anterior se suma que las mujeres que aún tienen su parcela propia no solo la utilizan para sí y sus hijos, sino que también prestan parte de ella para la comunidad: “Allá en la parcela están todos picando, que hagan su yuca y su maíz y coman como come uno”. Su parcela se convierte en

Cultivo de palma de aceite en Marialabaja. ■ Corporación Desarrollo Solidario



un espacio de la producción campesina para la resistencia y el beneficio y uso común de la comunidad, donde perviven las ayudas mutuas y acciones solidarias, la producción de alimentos, en medio de la escasez de acceso a la tierra por la expansión del cultivo de palma.

También es importante resaltar que la huerta de la escuela donde se producen hortalizas y algunos otros alimentos, se ha constituido en un espacio para la sociabilidad de las mujeres. Durante los años en que el conflicto armado fue intenso, tiempo en el cual fueron desplazadas forzosamente, confinadas en centros poblados y en sus casas, desprovistas de cualquier medio de producción para vivir, la huerta fue el espacio donde algunas mujeres motivaron a otras mujeres para la participación colectiva y la organización comunitaria.

Otra iniciativa de gran interés ha sido “el préstamo de la comida”, especialmente para la cena, que pretende evitar que las familias se acuesten con hambre. Así, si alguna de las mujeres no tiene comida en su casa, busca con las otras compañeras una “cena en préstamo” con el compromiso de devolver los alimentos a otra familia que requiera. El préstamo y la devolución de la comida es en especies, no hay pagos con dinero, tampoco hay fechas pactadas de devolución, sino que se da de acuerdo con las posibilidades.

Además de hacer los préstamos de la comida, algunas mujeres, al saber y vivir la realidad de su comunidad frente al entorno limitante para la alimentación, por lo general cocinan en cantidades suficientes para repartir gratuitamente en su comunidad: “Vea, yo hay veces cocino en la mañana o en la noche y se me llena la casa de gente, y yo le doy a todo el que lo necesite”.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas no solo han realizado acciones individuales, comunitarias y organizativas como estrategias de resistencia para luchar y vivir en sus territorios; también han sido participes y han organizado encuentros en el municipio Marialabaja sobre los derechos de la mujer rural y las violencias de género (los días 8 de marzo, día internacional de la mujer; 15 de octubre, día internacional de la mujer rural, y 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer), con el fin de sensibilizar y apoyar a otras mujeres de sus comunidades en la transformación de situaciones sociales que las excluyen y ocultan.

Como vemos, emergen prácticas muy creativas y éticas para defender sus territorios, poniendo en primer lugar los recursos para la vida y el bienestar. Estas experiencias ilustran cómo las mujeres construyen iniciativas con el objetivo de contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de la vida a través del acceso a los alimentos. En palabras de Gutiérrez (2014), estas son acciones para recreación y rearticulación de memorias, para enfrentar las rapiñas sobre los bienes comunes.

Coincidimos en la afirmación de que las mujeres, aun en contextos de pobreza extrema, alimentan a la humanidad y mantienen patrones de consumo congruentes con el cuidado de la tierra y la colectividad. ●

Margarita Restrepo M.

Ingeniera de alimentos. Magíster en Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe. Investigadora independiente.
mirestrepo10@gmail.com

Gloria Patricia Zuluaga S.

Ingeniera agrónoma. Doctora en agroecología, sociología y desarrollo rural sostenible. Profesora asociada, Universidad Nacional de Colombia
gpzuluag@unal.edu.co

Referencias

- Bauman, Z. (2011). **Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Mujer campesina de Marialabaja.
Corporación Desarrollo Solidario

- Castro, A. y Farmer, P. (2003). **El sida y la violencia estructural. La culpabilización de la víctima**. *Cuadernos de Antropología Social* 17, pp. 29-47.
- Carrasco, C. (2003). **La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?** En León T., M., *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre: Veraz Comunicação. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Escobar, A. (2007). **La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo**. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana. Disponible en <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- Gómez, A. (2009). **Palma de aceite y desarrollo local: implicaciones es un territorio complejo**. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gutiérrez, R. (2014). **Políticas en femenino. Reflexiones acerca de lo femenino moderno y del significado de sus políticas**. En Millán, M. (Coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar*. México: Red de Feminismos Descoloniales.
- Harvey, D. (2004). **The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession**. *Socialist Register* 40, pp. 63-87.
- Korol, C. (2016). **Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina**. GRAIN/Acción por la Biodiversidad/América Libre. Disponible en <https://www.grain.org/es/article/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>
- McMichael, P. (2015). **Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias**. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Osorio, F. y Villegas, H. (2010). **Uno en el campo tiene esperanza. Mujeres rurales y recomposición en el acceso, tenencia y uso de la tierra por el conflicto armado en Buga, Colombia. Informe de investigación**. Bogotá: International Land Coalition/Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)
- OXFAM (2015). **Programa mujer rural, avances, obstáculos y desafíos**. Bogotá.
- Victorino, R. (2011). **Transformaciones territoriales a partir del abandono y despojo de tierra asociado a la acción de grupos armados, caso Marialabaja departamento de Bolívar**. Tesis de maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.